



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CERRATO (PALENCIA)

CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL CERRATO (Convocatoria y Bases publicadas en el BOP nº 36, de 25 de marzo de 2019).

Al no haberse presentado alegaciones durante el plazo indicado en el Anuncio de exposición de las calificaciones del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, para la provisión de una Plaza de Conductor del Servicio de Recogida de Residuos de la Mancomunidad del Cerrato, las mismas se elevan a definitivas; y por medio del presente se convoca a los aspirantes por el orden que se indica, para realizar el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, definido así en las correspondientes Bases:

“Pruebas físicas tendentes a comprobar, entre otros aspectos, las condiciones de capacidad física para el desempeño del puesto de trabajo. Este ejercicio se realizará por médico que se contrate a este único fin. La calificación será de Apto o No apto.”

ORDEN DE PRESENTACIÓN PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

OPOSITOR	DÍA	HORA
Álvarez Llorente, Fernando	10.07.19	11:45
Arias Moratinos, Óliver	10.07.19	12:00
Benayas Juárez, Alfonso	10.07.19	12:15
Calvo Mesa, Daniel	10.07.19	12:30
Carrasco Pando, José Mario	10.07.19	12:45
Ferreras Rivas, Ángel	10.07.19	13:00
García Mediavilla, Carlos	10.07.19	13:15
González Cayón, Juan Manuel	11.07.19	11:45
González Rodríguez, Pedro José	11.07.19	12:00
Hernández Andrés, César	11.07.19	12:15
Lerma Maté, Francisco Javier	11.07.19	12:30
Martínez Bravo, Jorge	11.07.19	12:45
Madrid de la Sánchez, Ángel	11.07.19	13:00
Nieto García, Juan Marcos	11.07.19	13:15
Pastor Sánchez, Javier	11.07.19	13:30
Quijada Chico, Javier	12.07.19	12:15
Requena Manrique, Javier	12.07.19	12:30
Retortillo Retortillo, Fabián	12.07.19	12:45
Sainero Casado, Carlos	12.07.19	13:00
Vasco del Campo, Consorcia	12.07.19	13:15
Vázquez Agustí, Francisco Javier	12.07.19	13:30

NOTA:

- Los opositores deberán comparecer en los días y horas citados para cada uno de ellos en el Servicio de Prevención de la empresa de prevención de riesgos laborales QUIRONPREVENCIÓN sita en la Avda. Derechos Humanos, 8-10 de Palencia.
- Los opositores deberán acudir provistos de su D.N.I. así como de:
 - a) Gafas o lentes correctoras que utilice habitualmente (miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia, etc.)
 - b) En caso de enfermedad y/o tratamiento médico, informe médico del que disponga de forma totalmente voluntaria.
 - c) Una muestra de orina en tubo de laboratorio que se le facilitará en el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), donde podrá ser retirado por los opositores previamente a la realización de la prueba.

Además, es necesario que los opositores vengan en ayunas o con un mínimo de cuatro horas de ayuno para realizar la extracción de sangre.

Villamuriel de Cerrato, a 3 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA,



Fdo.- D. José Luis Barbera Bustos

Fdo. M^a Inés Novoa Santos